



Data vespacos de oficio quarto año

SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS SIETE.

Las referidas Relaciones presentadas, para el
citado fin; y el baguado dho. Repartim^{to} lo presen-
ten a esta Junta. Asilo acordaron y firmaron

reg. ^{de} ~~de~~ ^{de} ~~de~~
D. Juan Bermudez
de Cañad

D. Martin Cueto
y Leavedra

Silvestre fernandez
cruz

El Març. de Mena Hexmosa

D. Alfonso
de la Torre

Ante mi
Juan. Maxim
Falcony Barr.

Nros. Aceptac. y Juram. to En virtud dho. dia notifi-
que el dho. sabex, el Nombram^{to} de Perito
q. por el acuerdo anterior se hace, a D. Luis
Perez Lino y Juan Cruz Baquero desta
ciudad, en sus Personas, y entendidos dize
non aceptaban y aceptaron dho.

S

